



## CONVOCATORIA DE INGRESO 2024

Conforme al Estatuto Escolar y al Reglamento General de Exámenes Profesionales y Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Baja California se convoca a los profesionales del área de la salud interesados en ingresar a la Maestría en Salud Pública de la Facultad de Medicina y Psicología.

La Maestría en Salud Pública tiene la categoría de maestría profesionalizante de modalidad escolarizada, consta de 84 créditos a cursarse en cuatro semestres, con diez materias obligatorias y diez optativas. La convocatoria de ingreso es anual y las actividades comienzan el segundo semestre de cada año.

### Objetivo.

Formar recursos humanos competentes para el ejercicio de la salud pública, capaces de generar y aplicar conocimiento que pueda contribuir a la toma de decisiones basadas en evidencia científica, a través del análisis de problemáticas de salud, con enfoques sistémicos e interdisciplinarios en el ámbito global, institucional y comunitario, con respeto al ser humano, al medio ambiente y a la diversidad cultural.

### Líneas de Generación y/o Aplicación del Conocimiento (LGAC).

- LGAC Educación para la Salud
- LGAC Salud Pública y Epidemiología

### Mapa curricular.

Semestre	Materias	Créditos
Primero	Gestión del Conocimiento	04
	Estadística	04
	Epidemiología	04
	Educación para la Salud	05
	Optativa	04
Segundo	Administración en Salud Pública	04
	Enfoque de Género y Salud Pública	04
	Vigilancia y control epidemiológico	05
	Optativa	04
	Optativa	04
Tercero	Salud Ambiental	04
	Prácticas en Salud Pública I	05
	Optativa	04
	Optativa	04
	Optativa	04
Cuarto	Prácticas en Salud Pública II	05
	Optativa	04



	Optativa	04
	Optativa	04
	Optativa	04
Optativas	Bioética	04
	Salud sexual y reproductiva	04
	Salud Pública Basada en Evidencia	04
	Nutrición y Actividad Física	04
	Obtención de datos cualitativos en Salud Pública	04
	Estadística Aplicada	04
	Epidemiología Clínica	04
	Generación/Aplicación del conocimiento	04
	Estadística Avanzada	04
	Economía de la Salud	04
	Salud Global	04
	Propuestas para búsqueda de financiamiento	04
	Temas selectos en Salud Pública	04
	Diseño y Evaluación de programas	04
Proyecto terminal	04	

### Perfil de Ingreso.

- A. Deberán tener el título de licenciatura en disciplinas como son Medicina, Psicología, Enfermería, Odontología, Química, Veterinaria, Biología, u otras áreas del conocimiento que deseen adquirir competencias en el área de la Salud Pública.
- B. Deberán demostrar un interés genuino de cursar el programa, una actitud propositiva, con disposición para el trabajo en equipo y confirmar la disponibilidad de tiempo para dedicarse al programa.
- C. Se requiere un tiempo de dedicación aproximado de 20 presenciales a la semana con horario flexible, más 5 horas por semana para trabajo de campo y 10 horas para estudio independiente, por lo que se busca, preferentemente, alumnos con dedicación de tiempo completo al programa.
- D. En caso de encontrarse laborando en alguna institución, se les solicitará una carta de su jefe superior donde especifique que está de acuerdo en ofrecerle el apoyo necesario al solicitante para dedicarse al programa.

### Perfil de Egreso.

Se espera que el egresado del programa sea capaz de:

- A. Ser profesionalista sanitarista comprometido en alcanzar un acceso equitativo a los servicios de salud para las personas, las familias y las comunidades, identificando las barreras de acceso a estos servicios y haciendo propuestas efectivas para la resolución de dichas barreras.
- B. Ser profesionalista comprometido con la educación de las personas y los grupos para lograr el beneficio de la salud, convirtiéndose en formadores de los educadores y de los multiplicadores de esa educación.



## Requisitos.

### Aspirantes Nacionales:

- 1) Acta de Nacimiento.
- 2) CURP.
- 3) Identificación oficial vigente, credencial de elector, pasaporte.
- 4) Título de licenciatura, examen profesional o carta de pasante.
- 5) Cédula profesional de licenciatura (opcional).
- 6) Certificado de estudios de licenciatura. Es necesario que se muestre el cumplimiento del 100% de los créditos con promedio 80 o superior, así como las materias cursadas. En caso de ser necesario, adjuntar Kárdex oficial de la institución de educación superior donde contenga las calificaciones.
- 7) Dos cartas de recomendación académica. Deben describirse las habilidades y aptitudes de la persona aspirante para el desempeño de actividades de investigación, así como su responsabilidad, ética profesional y compromiso para llevar a cabo sus estudios de posgrado.
- 8) Curriculum vitae ejecutivo resumido. Anexar de ser el caso, los documentos probatorios de talleres, cursos, seminarios o diplomados cursados (*un solo* archivo PDF).
- 9) Presentación EXANI III, puntaje mínimo de 900.
- 10) Examen de Inglés TOEFL con puntaje mínimo de 450 puntos o su equivalente (IELTS, APTIS, etc).
- 11) Carta de motivos de ingreso dirigida al Comité de Estudio de Posgrado de la Maestría en Salud Pública.

### Aspirantes extranjeros:

Además de los documentos de la sección anterior, incluir:

- 1) Conocimiento suficiente del idioma español. Cuando esta no sea la lengua materna del aspirante.
- 2) Estancia legal en México. Forma FM3 o visa de residencia temporal.

## Proceso de selección.

1. Publicación de la presente convocatoria: <https://medicina.tij.uabc.mx/oferta-educativa/maestria-en-salud-publica/>  
Fecha: 06 de marzo de 2024.
2. Registro de solicitud y entrega de documentos probatorios mediante el siguiente enlace: <https://forms.gle/av7GWPG2KZ6nFU7LA>  
Fecha: 11 de marzo al 30 de abril de 2024.  
Lugar: En línea.
3. Realización del EXANI III siguiendo las siguientes instrucciones. [Tríptico EXANI III](#).  
Fecha: Registro UABC del 4 al 20 de marzo de 2024.  
**Realización de Exámen:** 23 de Abril 2024.



- Publicación de resultados EXANI III: 13 de mayo de 2024.
4. Curso propedéutico, se abordarán temas generales sobre: Redacción textos científicos, búsqueda de información científica, epidemiología, introducción a la metodología de la investigación, modelos y teorías de salud pública.  
Fecha: 10 al 14 de junio de 2024.  
Lugar: Aulas de Posgrado Facultad de Medicina y Psicología, Edificio 1A, Planta Baja.
  5. Entrevista ante el Comité de Estudios de Posgrado. La hora y fecha de entrevista de cada aspirante se entregará vía correo electrónico 24 horas antes.  
Fecha: 17 al 21 de junio de 2024.  
Lugar: Oficina de Posgrado Facultad de Medicina y Psicología, Edificio 1D, Planta Baja.
  6. Publicación de resultados.  
Fecha: 21 de junio de 2024.

### Costos.

Pago de inscripción al semestre \$ 7,095.00 M.N.

### Becas.

El Programa está incluido en el Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT. La beca CONAHCYT está sujeta a la disponibilidad de dicha instancia. No es facultad de la UABC otorgar dicho beneficio.

### Fechas Importantes.

Actividad	Fecha
Recepción de documentos	11 de marzo al 30 de abril de 2024.
EXANI III	Registro UABC del 4 al 20 de marzo de 2024. Realización de Exámen: 23 de abril de 2024. Publicación de resultados EXANI III: 13 de mayo de 2024.
Curso Propedéutico	10 al 14 de junio de 2024.
Entrevistas	17 al 21 de junio de 2024.
Publicación de resultados	21 de junio de 2024.
Inscripciones	A partir del 29 de julio de 2024.
Inicio de clases	5 de Agosto de 2024.



### **Contacto.**

Dr. Miguel Angel Fraga Vallejo

Coordinador de Estudios de Posgrado e Investigación

Correo: [mfraga@uabc.edu.mx](mailto:mfraga@uabc.edu.mx)

Dra. Erika Fabiola Gómez García

Responsable de la Maestría en Salud Pública

Correo: [erika.fabiola.gomez.garcia@uabc.edu.mx](mailto:erika.fabiola.gomez.garcia@uabc.edu.mx) o [msp.fmptij@uabc.edu.mx](mailto:msp.fmptij@uabc.edu.mx)

Lic. María Luisa Limón Vázquez

Secretaría Posgrado

Correo: [ma\\_luisa@uabc.edu.mx](mailto:ma_luisa@uabc.edu.mx)

### **Dirección.**

Posgrados de Facultad de Medicina y Psicología, Universidad Autónoma de Baja California.  
Calzada Tecnológico y Universidad S/N Delegación Mesa de Otay. C.P.22390. Tijuana,  
B.C. México. Edificio 1D, planta baja. ([Google maps](#))